



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ACUSE

Ciudad de México, a 8 de abril de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/056/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

Hugo 18:20

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/085/2022**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos.", por un monto de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), para cubrir las necesidades derivadas de la atención de "Perfil de Paciente" en las Unidades Hospitalarias y Medicas pertenecientes a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada por el monto y clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

EI	F	SF	AI	PP	EF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TC	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	11	1	1	2	0	2541	1	1	00		\$1,000,000.00
TOTAL															\$1,000,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. -dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Atiende el folio: DGAF/----- DF/1569 JUDCP/0825
MGMS/OHE/osc



20 ABR 2022 original

RECIBIDO

POR Rodrigo HORA 17:36

ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/056/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

ESTADO	SECRETARÍA DE SALUD	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE SALUD	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE SALUD	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE SALUD	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE SALUD	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	TOTAL				
2	3	2	020	E012	15	0	2	0	3993	1	1	82	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00			
													0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00

ELABORÓ
OMAR VERGARA DEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ
LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 8 de abril de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/056/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

★ 8 de abril 2022 ★
Hugo 18:20

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/085/2022**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2541 “Materiales, accesorios y suministros médicos.”, por un monto de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), para cubrir las necesidades derivadas de la atención de “Perfil de Paciente” en las Unidades Hospitalarias y Medicas pertenecientes a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada por el monto y clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	11	1	1	2	0	2541	1	1	00		\$1,000,000.00
TOTAL															\$1,000,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. -dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Atiende el folio: DGAF/----- DF/1569 JUDCP/0825
MGMS/OHE/osc

**ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/056/2022**

**CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)**

FI	SE	AI	PP	EF	EG	FE	AD	OR	PIDA	SG	DI	LG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL			
2	3	2	020	E012	15	0	2	2	0	3993	1	1	82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00		
														0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL


LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS